

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SUMA, YUCATAN

ACTA DE ENTREGA DE RECEPCIÓN DE OBRA

REFERENCIAS: SUMA/RAMO33/2016/02

DENOMINACIÓN DE LA OBRA: “ CONSTRUCCION DE 3 ACCIONES DE TECHOS DE CONCRETO EN PREDIOS DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE SUMA, YUCATAN.”

LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE: SUMA, YUCATAN.

INVERSIÓN TOTAL EJERCIDA	\$127,238.83	No. OBRA	SUMA/RAMO33/2016/02
INVERSIÓN FISCAL	RAMO 33 \$ 127,238.835	IMPORTE	\$ 127,238.83
INVERSIÓN DE OTRAS FUENTES	\$0.0	FECHA DE INICIO	25 septiembre 2016
FONDOS	F.I.S.M.	FECHA TERMINO	18 octubre 2016
EJERCICIO	2016	EJECUTOR	INGENIERIA Y PROYECTOS PETRAM SA DE CV

PAGOS AL CONTRATISTA

	ANTICIPO	ESTIMACIÓN 1	ESTIMACIÓN 2	ESTIMACIÓN 3	ESTIMACIÓN 4	ESTIMACIÓN 5	ACUMULADO
NOTAS DE BITACORA		SI					
FACTURA	1	\$ 127,238.83					\$ 127,238.83
CUERPO DE EST.	SI						
CARÁTULA RESUM.	SI						
GENERADORAS	SI						
FOTOGRAFIAS	SI						

EN LA LOCALIDAD DE SUMA, YUCATAN MUNICIPIO DE SUMA DEL ESTADO DE YUCATÁN, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 20 DE OCTUBRE 2016, EL **DR. JOSE ALFREDO PECH COLLI**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA **C. CARMEN DEL SOCORRO PECH ESCALANTE** , SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO ASI COMO LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE OBRA HABIÉNDOSE REUNIDO EN ESTE LUGAR Y FECHA, ACREDITARON DEBIDAMENTE ANTE LOS DEMAS, LA PERSONALIDAD CON LA QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA E INSTALACIONES CUYAS REFERENCIAS SE SEÑALAN ARRIBA, Y DECLARAN:

1. QUE EN EL MISMO ACTO SE ENTREGA EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA BITÁCORA OFICIAL DE LA OBRA PARA QUE SE INCORPORA A SU EXPEDIENTE UNITARIO.
2. QUE LA OBRA HA SIDO EJECUTADA CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS Y PROGRAMAS AUTORIZADOS Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, HAN SIDO NOTIFICADAS Y JUSTIFICADAS OPORTUNAMENTE A LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE Y ESTAS HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADAS.
3. QUE EN EL MISMO ACTO SE ENTREGUE EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LAS CONSTANCIAS DE LAS AUTORIZACIONES CITADAS EN EL NUMERAL PREVIO, PARA QUE SE INCORPORA A SU EXPEDIENTE UNITARIO.
4. QUE LOS CONCEPTOS DE OBRA Y SUS CANTIDADES EJECUTADAS FIGURAN EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS QUE SE ANEXA A LA PRESENTE.
5. QUE LA OBRA HA SIDO EJECUTADA EN SU TOTALIDAD SEGÚN LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES SEÑALADAS POR LA ENTIDAD NORMATIVA Y LAS MODIFICACIONES A ESTAS, EN CASO DE EXISTIR, HAN SIDO SEÑALADAS POR ESCRITO.
6. QUE DE LA PARTE FINANCIERA O CONTRATANTE NO EXISTA ADEUDO ALGUNO A LA PARTE EJECUTORA NI EN EFECTIVO, NI EN ESPECIE, SALVO EL FINIQUITO Y LAS CANTIDADES EN GARANTIA QUE SE ENTREGARAN CON LA PRESENTACIÓN DE ESTA ACTA Y LOS DEMAS REQUISITOS PREVISTOS AL EFECTO.
7. QUE LA OBRA TERMINADA HA SIDO VERIFICADA Y REVISADA POR TODAS LAS PARTES Y ESTAS LA ENCUENTRAN A SU ENTERA SATISFACCIÓN; Y
8. QUE NO OBSTANTE LO ANTERIOR, LA ENTIDAD EJECUTORA Y SUS RESPONSABLES GARANTIZAN LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA Y RESPONDERAN POR SUS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DURANTE EL PLAZO DE 12 MESES POSTERIORES A LA FIRMA DE LA PRESENTE:

OBSERVACIONES O DETALLES PENDIENTES:

NO HABIENDO NADA MAS QUE AGREGAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 12:30 HORAS EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU APERTURA.

DAMOS FE:

REPRESENTANTES DE H. AYUNTAMIENTO Y DEL COPLADEMUN. :

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. GUEDELIO PACHECO POOL

SECRETARIO MUNICIPAL
C. CARMEN DEL SOCORRO PECH ESCALANTE

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

PARA CONOCIMIENTO:

**REPRESENTANTES DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO:**

C.
COORDINADOR DE LA REGION

REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD BENEFICIADA:

C.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
DEL COMITÉ DE OBRA

C.
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA

C.
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA